

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en Psicología

Prevención de consumo de sustancias: implementación de taller psicoeducativo en

I.P.E.M. N°193 José María Paz

Prevention of substance use: implementation of psychoeducational workshop at

I.P.E.M. N°193 José María Paz

Autora: Piguillem, Marina Belén

Legajo: PSI04666

Docente director de Tesis: Ghio, Fernanda

Córdoba, Junio, 2024

Índice

Resumen	2
Abstract.....	3
Introducción.....	4
Línea estratégica de intervención	5
Síntesis de la institución	9
Datos generales de la institución	10
Historia de la institución	11
Misión	13
Visión.....	14
Valores	14
Delimitación del problema	14
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Justificación	18
Marco teórico.....	20
Plan de acción.....	30
Encuentro 1: Introducción e información	30
Encuentro 2: Factores de Riesgo y Protección	33
Encuentro 3: Identificación y registro de emociones.....	35
Encuentro 4: Autoconocimiento y proyección personal.....	38
Encuentro 5: Mis recursos personales y cómo afronto situaciones de riesgo.....	41
Encuentro 6: Proyecto de vida y toma de decisiones.....	44
Diagrama de Gantt	47
Recursos.....	48
Presupuesto	51
Evaluación	51
Resultados esperados.....	52
Conclusión.....	53
Referencias	56
Apéndice.....	59

Resumen

El presente trabajo aborda la problemática del consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de 1er año de secundaria del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz. La institución enfrenta desafíos como problemas académicos, ausentismo, tensiones en las aulas, acoso escolar y consumo de sustancias. El objetivo principal del plan de intervención es prevenir el consumo de sustancias en los estudiantes mediante la implementación de un taller psicoeducativo que brinde información y actividades para potenciar los factores protectores y reducir las conductas de riesgo. Este taller, compuesto por seis encuentros semanales, incluirá actividades guiadas y lúdicas que permitirán a los estudiantes interactuar de manera diversa con sus emociones y su proyecto de vida. Las actividades fueron diseñadas para abordar el consumo de sustancias entre adolescentes, considerando la complejidad de factores que influyen en esta conducta, como la vulnerabilidad, el entorno social y las experiencias personales. Se aplicará un cuestionario al inicio y al final del taller (pre-test y post-test) para evaluar los avances alcanzados y hacer recomendaciones para futuras actividades en la institución. También se llevará a cabo una encuesta de satisfacción para valorar los logros obtenidos.

Palabras clave: adolescencia – consumo problemático – prevención – factores de riesgo – taller psicoeducativo

Abstract

This paper addresses the problem of psychoactive substance use among 1st year high school students of the Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz. The institution faces challenges such as academic problems, absenteeism, classroom tensions, bullying and substance use. The main objective of the intervention plan is to prevent substance abuse in these students through the implementation of a psychoeducational workshop that provides information and activities to enhance protective factors and reduce risk behaviors. This workshop, consisting of six weekly meetings, will include guided and playful activities that will allow students to interact in a diverse way with their emotions and their life project. The activities were designed to address substance use among adolescents, considering the complexity of factors that influence this behavior, such as vulnerability, social environment and personal experiences. A questionnaire will be applied at the beginning and end of the workshop (pre-test and post-test) to evaluate the progress achieved and make recommendations for future activities in the institution. A satisfaction survey will also be carried out to evaluate the achievements obtained.

Keywords: adolescence – problematic consumption – prevention – risk factors – psychoeducational workshop.

Introducción

En la actualidad, el consumo de sustancias psicoactivas se reconoce como un problema de salud pública a nivel global, dadas sus repercusiones en el ámbito individual, interpersonal, comunitario y social (Carrasco-Cifuentes et al., 2020). Investigaciones han identificado diversos factores que influyen en la iniciación del consumo de estas sustancias entre niños, niñas y adolescentes. Entre estos factores se incluyen dificultades en las relaciones familiares, como la falta de comunicación, expresiones afectivas limitadas, violencia y maltrato, así como bajo rendimiento académico, presiones sociales de pares o del entorno, percepción reducida del riesgo y las consecuencias negativas asociadas al consumo, y carencias en habilidades de autorregulación (Carrasco-Cifuentes et al., 2020). En este escenario, la prevención temprana y la educación adecuada emergen como estrategias fundamentales para mitigar el impacto del consumo de drogas.

Este Trabajo Final de Grado, realizado en el marco de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21 de la ciudad de Córdoba, se enfoca en la implementación de un taller psicoeducativo destinado a estudiantes de primer año de secundaria del IPEM N.º 193 José María Paz. El objetivo principal de este taller es reducir el riesgo de adicción de sustancias psicoactivas a través de un enfoque integral que promueva la autoevaluación, la autorregulación y la integración del registro emocional en actividades preventivas.

La elección de un taller psicoeducativo como estrategia de intervención responde a la necesidad de proporcionar a los adolescentes herramientas prácticas y teóricas que les permitan tomar decisiones informadas y responsables. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que la educación y la sensibilización temprana pueden generar cambios

significativos en las actitudes y comportamientos de los jóvenes frente al consumo de drogas.

El taller está diseñado para abordar diversos aspectos que influyen en el consumo de sustancias, incluyendo factores individuales, familiares, comunitarios y culturales. A lo largo de seis encuentros semanales, se promueve la reflexión crítica sobre las consecuencias del consumo de drogas y se fomenta el desarrollo de habilidades psicosociales clave, tales como la autoevaluación, la autorregulación y el manejo de emociones.

A medida que se avance en la lectura de este trabajo, se presentarán en detalle las siguientes secciones: Plan de acción, Encuentros con sus respectivas actividades, Diagrama de Gantt, Recursos, Presupuesto, Evaluación, Resultados esperados, Conclusión y Apéndice. Cada uno de estos apartados proporcionará una visión integral del proceso de intervención, las metodologías utilizadas y los resultados esperados, ofreciendo una comprensión exhaustiva y organizada de las estrategias implementadas para enfrentar y mitigar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno educativo.

Línea estratégica de intervención

Este trabajo tiene como objetivo adentrarse en la exploración de la línea estratégica que aborda la 'vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad', haciendo hincapié en la problemática del consumo de sustancias entre adolescentes. Esta problemática no sólo constituye un desafío significativo en sí misma, sino que también se ha identificado como una de las causas de deserción escolar en la institución IPPEM N°193 José M. Paz. En este contexto, a través de la revisión bibliográfica se busca comprender

en profundidad cómo el consumo de sustancias impacta en la trayectoria educativa de los adolescentes y qué medidas pueden implementarse para abordar esta problemática de manera efectiva.

La noción de “vulnerabilidad “implica la probabilidad de sufrir daños, tanto físicos como morales, y usualmente sugiere riesgo, fragilidad o indefensión (Diccionario de la Real Academia Española, 2016). En el contexto de la adolescencia, una etapa de transición hacia la adultez, caracterizada por procesos emocionales y sociales complejos, el apoyo familiar juega un papel vital para el logro de metas específicas. Además del apoyo familiar, otros factores como el entorno social, las experiencias personales, la predisposición genética y la disponibilidad de recursos comunitarios también influyen en la vulnerabilidad de los adolescentes ante conductas de riesgo, como el uso de sustancias. Estas conductas, al iniciar una serie de desafíos biopsicosociales (Valenzuela Mujica et al., 2013), pueden impactar en diversos aspectos de la vida del adolescente, incluyendo su salud física y mental, su rendimiento académico, sus relaciones interpersonales y su desarrollo socioemocional.

Según Becoña y Cortés (2010), en esta etapa crítica, existe una relación directa con las conductas de riesgo, particularmente el uso de sustancias, ya que es probable que los adolescentes comiencen a experimentar con ellas. Además, se observa una mayor prevalencia del consumo durante esta etapa. Por consiguiente, la implementación de programas orientados a la prevención y promoción de la salud integral, con un enfoque psicosocial y familiar, se justifica como una medida para mitigar estas conductas de riesgo (Valenzuela Mujica et al., 2013).

De acuerdo con Tena-Suck et al. (2018), diversos informes científicos indican que los adolescentes y jóvenes entre 13 y 25 años tienen mayor vulnerabilidad y riesgo de

consumir sustancias de abuso, lo que puede conducir a otros problemas biopsicosociales relacionados con el consumo. Los cambios que ocurren durante este período pueden ser la base explicativa de muchos de los comportamientos que se desarrollan en estas edades.

Asimismo, contamos con una amplia variedad de estudios que se han ocupado, entre otros aspectos, de los riesgos de consumo, violencia y la adicción. En relación al consumo de drogas, por ejemplo, los estudios han destacado que uno de los principales factores de riesgo es la baja percepción de riesgo que tienen los y las adolescentes sobre este tipo de conductas (Pons y Buelga, 2011; Viejo & Ortega-Ruiz, 2017).

Para abordar de manera efectivas las problemáticas identificadas en la institución, es necesario establecer una línea estratégica de intervención que se enfoque en la implementación de programas que garanticen información y servicios, así como en el fortalecimiento de los factores protectores para reducir las conductas mencionadas (Borrás Santisteban, 2014). Esta línea estratégica se fundamenta en el conocimiento detallado sobre la comunidad en la cual realizamos el diagnóstico, lo que nos permitirá orientar las estrategias que abordaremos en el plan de intervención. Desde una perspectiva integral, social, histórica, multifactorial e interseccional, estas estrategias se diseñarán específicamente para abordar las problemáticas del consumo problemático de sustancias.

En este sentido, la propuesta de intervención preventiva estará estrechamente vinculada con los proyectos de vida, promoviendo espacios para la reflexión, la problematización, la información y la concientización (Equipo ámbito de prevención comunitaria, 2022).

Las drogas no pueden entenderse por fuera del contexto de la relación sustancias-individuos-contextos sociales. Esta relación diversa puede resultar en daños significativos si el uso de sustancias se convierte en problemático, afectando negativamente tanto la

salud física como mental, así como las redes vinculares y actividades diarias (Camarotti y Kornblit, 2015; Camarotti y Güelman, 2017). Además, los consumos de sustancias pueden adquirir diferentes significados según los grupos sociales a los que pertenecen, las generaciones, las diferencias de género y clase, y la configuración específica del tiempo y el espacio (Diez et al., 2020; Caparelli & Paulín, 2022).

Se han concebido los distintos enfoques de prevención de manera aislada, abordando el problema desde perspectivas fragmentadas. En muchos casos, la mirada se centra exclusivamente en la sustancia en sí misma, ignorando otros aspectos relevantes. Por ejemplo, se tiende a enfocarse únicamente en combatir el uso de drogas, sin considerar las complejidades del entorno social y emocional en el que se encuentran las personas. Esta perspectiva parcial conduce a estrategias de intervención limitadas que no abordan la totalidad del problema.

Por ello, resulta esencial adoptar una perspectiva más amplia y compleja al abordar la prevención de las conductas adictivas. En lugar de centrarse únicamente en la sustancia o en el individuo, es necesario considerar la multiplicidad de variables interrelacionadas. Este enfoque, fundamentado en el paradigma de la complejidad, reconoce que las acciones de prevención deben tener en cuenta una variedad de factores, como la etapa vital del sujeto, su entorno socioeconómico, los vínculos familiares y comunitarios, así como el contexto cultural en el que se desenvuelve (SEDRONAR, 2017).

Al adoptar esta perspectiva integral, se promueve una comprensión más completa del fenómeno del consumo de sustancias y las conductas adictivas, esto permite generar las condiciones para la construcción sistemática de diálogo entre distintas disciplinas y generaciones, que incluya diversas perspectivas y responsabilidades, con el objetivo de

reflexionar sobre la vida cotidiana en la escuela y las relaciones que se desarrollan en ese entorno, así como generar las transformaciones necesarias. El abordaje de estas problemáticas debe contemplar la participación activa de la comunidad escolar. Sin embargo, es crucial reconocer que la escuela no puede abordarlas únicamente por sí sola, por lo tanto, se requiere una colaboración articulada y continua con otras instituciones, bajo un sistema de corresponsabilidad, para lograr resultados efectivos (SEDRONAR, 2023).

Síntesis de la institución

El plan de intervención se llevará a cabo en el colegio I.P.E.M. N.º 193 José M. Paz, ubicado en el centro de la localidad de Saldán, situada a 18 km de la ciudad de Córdoba, en Argentina. A pesar de pertenecer oficialmente al Departamento Colón, la mayor parte de su territorio se encuentra en el Departamento Capital, formando parte de la conurbación Gran Córdoba (Universidad Siglo 21, 2019).

La ciudad tiene una población aproximada de 10.650 habitantes según el último censo realizado en 2010 (Indec, 2010). La comunidad educativa está compuesta mayormente por familias que carecen de empleo estable, obteniendo sus ingresos a través de diversas ocupaciones como changas, mantenimiento de jardines, trabajos en la construcción, entre otros (Universidad Siglo 21, 2019).

Muchas de estas familias no tienen viviendas propias y residen en terrenos fiscales, propiedades de terceros o viviendas ocupadas. Se trata de grupos numerosos que conviven bajo un mismo techo, incluyendo hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros y otros familiares. Además, suelen enfrentar dificultades económicas y carecen de cobertura de salud (Universidad Siglo 21, 2019).

En cuanto a la educación, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se registraron 64 alumnos que abandonaron la escuela por traslados, exámenes libres o por problemas de abandono, una cifra significativa, aunque menor en comparación con años anteriores (Universidad Siglo 21, 2019).

Las causas de esta situación incluyen la presencia de estudiantes mayores de lo habitual, problemas relacionados con el consumo de sustancias, repeticiones frecuentes de año y conflictos en el ámbito escolar, como el bullying (Universidad Siglo 21, 2019).

Datos generales de la institución

Nombre de la escuela: I.P.E M. N.º 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N.º 647

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

La institución educativa en cuestión se compone de un equipo administrativo y docente, así como de personal no docente. Este equipo incluye una directora, vicedirectora, coordinadores de curso, secretarios, ayudantes técnicos, preceptores, administrador de red, bibliotecarios, personal de limpieza, personal del kiosco y personal de P.A.I.C.O.R. Además, la institución atiende a una comunidad estudiantil de 644 alumnos y cuenta con 97 docentes, distribuidos en cinco divisiones por curso y turno de mañana y tarde (Universidad Siglo 21, 2019)

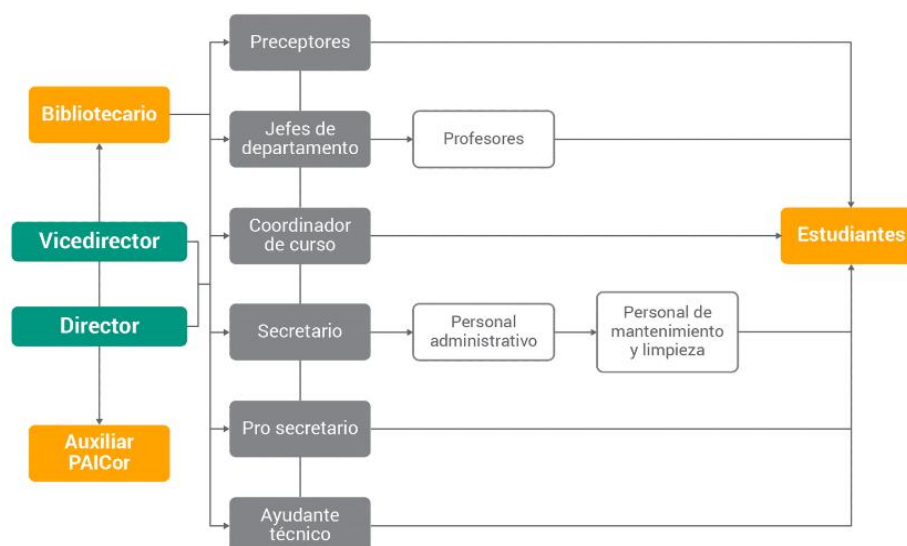


Figura 1: Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz (Universidad Siglo 21, 2019).

Historia de la institución

El I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, situado en la ciudad de Saldán, cuenta con un edificio propio y actualmente tiene 644 alumnos y 97 docentes, organizados en turnos de mañana y tarde, y ofrece dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo (Universidad Siglo 21, 2019).

A lo largo de su historia, la institución ha experimentado numerosos cambios para adaptarse a las transformaciones del ámbito educativo nacional y provincial y a las necesidades de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1966, el instituto fue nombrado José María Paz, en honor al caudillo oirundo de Córdoba (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1971, se completó la inclusión del quinto año, consolidando el ciclo completo de educación secundaria, y se creó el Centro de Estudiantes. Durante una reunión del Centro de Estudiantes en 1972, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela,

se propuso organizar competencias deportivas y un encuentro folklórico para promover intercambios culturales (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución obtenía ingresos de varias fuentes, incluidas las contribuciones de los padres, el 5% de los sueldos docentes como socios colaboradores y las ganancias de las competencias folklóricas, cuyos beneficios se destinaban íntegramente a la escuela (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1988, la escuela pasó a la jurisdicción de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES), y se priorizó la construcción de un edificio propio, incluido en el presupuesto provincial de 1993 (Universidad Siglo 21, 2019).

Luego, la cooperadora escolar surgió para financiar el crecimiento posterior de la institución, contando con la participación activa y comprometida de los padres (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación N.º 24195, se creó el CBU (Ciclo Básico Unificado) y el CE (Ciclo de Especialización), donde ofrece dos orientaciones: una en Economía y Gestión de las Organizaciones y otra en Turismo, Hotelería y Transporte. La competencia folklórica estudiantil se convirtió en un símbolo central del proyecto institucional (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1995, la escuela se trasladó a sus instalaciones en la calle Vélez Sarsfield. La directora lideró la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en colaboración con toda la comunidad educativa. Este proyecto se centró en la competencia folklórica, otorgando sentido e historia al proyecto educativo (Universidad Siglo 21, 2019).

En 2004, la escuela se unió al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, ofreciendo becas a alumnos en riesgo sociopedagógico para mejorar la calidad de la

educación secundaria. En 2009, la institución participó en un proyecto de mejora del programa, implementando tutorías y Centros de Actividades Juveniles (CAJ) para el aprendizaje y desarrollo personal de los jóvenes (Universidad Siglo 21, 2019).

En octubre de 2009, el gobierno provincial asignó cincuenta mil pesos a la Cooperativa de Obras y Servicios de Saldán para la construcción de aulas, aunque las obras no se iniciaron a tiempo (Universidad Siglo 21, 2019). En 2010, la escuela comenzó a reelaborar su proyecto educativo en consonancia con la Ley Nacional de Educación N.º 26.206 para adaptarse a las demandas sociales cambiantes (Universidad Siglo 21, 2019).

En 2011, se inició el proceso de selección de nuevas orientaciones de especialidad, mediante consultas a la comunidad educativa y la construcción de acuerdos sobre contenidos y estrategias metodológicas. Se presentó el proyecto de convivencia según la resolución N.º 149/10 junto con la continuación del proyecto de mejora (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011).

En 2014, se implementaron los acuerdos de convivencia para fortalecer las trayectorias escolares. Entre 2016 y 2017, se consolidó el trabajo en red con el Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo, involucrando a diversos actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela (Universidad Siglo 21, 2019).

Misión

La misión de la institución consiste en facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento, así como de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social (Universidad Siglo 21, 2019).

Visión

Siguiendo con la información brindada por la Universidad Siglo 21 (2019), la finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es avanzar hacia una formación integral y continua de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno de intercambio enmarcado en la educación en valores. Esta educación busca fomentar, en general, el desarrollo personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Valores

La Universidad Siglo 21 (2019) afirma que los miembros de la institución están comprometidos a mantener valores fundamentales de derechos universalmente reconocidos, como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad, la convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa para expresar y vivenciar ideas, y la solidaridad. Esto se realiza con el objetivo de promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

Delimitación del problema

El equipo directivo de la Institución Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz ha identificado una serie de desafíos significativos que afectan el buen funcionamiento y desarrollo de la comunidad educativa. Estos desafíos incluyen problemas arraigados como el bajo desempeño académico, la frecuente ausencia de estudiantes, tensiones y conflictos dentro de las aulas, casos de acoso escolar, así como la preocupante presencia de consumo de sustancias entre los jóvenes. Además, se ha

reconocido la falta de participación y compromiso por parte de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Una problemática especialmente relevante identificada durante el ciclo lectivo 2018 es la interrupción de las trayectorias educativas de los estudiantes. Se han identificado múltiples factores que contribuyen a esta situación, como el abandono escolar, la presencia de estudiantes de mayor edad, la responsabilidad de cuidar de hermanos menores que limita la disponibilidad para asistir a la escuela, así como el inicio temprano en el mercado laboral. Además, se ha notado un incumplimiento parcial de los acuerdos tanto académicos como institucionales, así como una falta de trabajo colaborativo entre los docentes para abordar estas problemáticas de manera integral. Esta situación ha llevado a la formación de grupos con altos índices de repitencia, la disminución de la matriculación en el ciclo orientado y una pérdida de continuidad educativa en el ciclo básico (Universidad Siglo 21, 2019).

Sin embargo, a pesar de los desafíos presentes en la institución, este plan de intervención se centrará en abordar la problemática de adicciones y consumo problemático de sustancias en estudiantes de secundaria del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz.

La figura 2 presenta un análisis institucional descriptivo-situacional de la matrícula inicial y final, según la trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M N°193 José María Paz, entre los años 2014 y 2017. Este análisis proporciona una visión detallada de la evolución de la matrícula escolar a lo largo de estos años, con el fin de evaluar la trayectoria educativa de los estudiantes.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	58	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Figura 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz (Universidad Siglo 21, 2019).

La problemática seleccionada se manifiesta de manera extendida en instituciones a nivel nacional, tal como se evidencia en la investigación de Biolatto et al. (2020). Según este estudio, el alcohol fue la sustancia más consumida en los tres años evaluados (2013, 2014 y 2016), registrándose un aumento significativo en su consumo en el año 2016 en comparación con años anteriores. Le siguieron en orden de frecuencia el tabaco y la marihuana. Si consideramos las tres sustancias psicoactivas más mencionadas en este estudio (alcohol, cigarrillos y marihuana), podemos observar que el rango de edades de inicio es similar al observado por SEDRONAR para cada sustancia psicoactiva [alcohol ($13,4 \pm 1,8$), cigarrillos ($13,3 \pm 1,9$) y marihuana ($14,6 \pm 1,6$)].

Considerando estos hallazgos, se utilizará como referencia el exitoso plan de intervención realizado en el Instituto "Francisco Salzillo" en Alcantarilla, Murcia, titulado "¡Abre los ojos!: Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes" (Azorín Abellán, 2015). Este proyecto incluyó actividades diseñadas para concientizar a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de drogas y fomentar la toma de decisiones informadas y saludables.

En cuanto a su efectividad, el proyecto se evalúa en tres momentos: inicial, continuo y final. Los resultados muestran una mejora significativa en el conocimiento

sobre drogas entre los estudiantes, así como una participación activa durante las actividades, aunque se observaron diferencias en la receptividad entre los distintos grupos de estudiantes.

Objetivos

Objetivo general

- Reducir el riesgo de adicción mediante un taller psicoeducativo dirigido a los estudiantes de 1° año del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz, con el fin de prevenir el consumo de sustancias.

Objetivos específicos

- Informar a los estudiantes sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales del consumo de drogas, con el propósito de fortalecer factores protectores y fomentar la toma de decisiones saludables y responsables en relación con el uso de sustancias.
- Desarrollar habilidades de toma de decisiones en los estudiantes, para que puedan evaluar las consecuencias del consumo de sustancias y optar por comportamientos que contribuyan a su bienestar y seguridad.
- Implementar actividades de regulación emocional en el taller, utilizando escenarios realistas y casos prácticos para enseñar a los estudiantes cómo manejar sus emociones de manera efectiva y resistir la presión de consumir drogas.

Justificación

El presente trabajo de intervención se llevará a cabo para abordar las complejas problemáticas que afectan la dinámica educativa de la comunidad del I.P.E.M N° 193, José María Paz. Esta institución enfrenta una serie de desafíos significativos que comprometen su misión de proporcionar una formación integral y de calidad a sus estudiantes. En noviembre de 2018, se registró la pérdida de 64 alumnos debido a pases, quedar libres y abandono escolar, cifra que, aunque significativa, es menor en comparación con años anteriores. Las causas de este abandono incluyen la edad avanzada de algunos estudiantes, el consumo problemático de sustancias, la repetición reiterada de año, problemas familiares y dificultades en la convivencia en las aulas (Universidad Siglo 21, 2019). Estos desafíos mencionados, impactan negativamente en el rendimiento académico y es un factor crucial en el abandono escolar.

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo integral de una persona, abarcando aspectos físicos, emocionales, sociales y académicos. Durante este periodo, la búsqueda de autonomía e identidad es fundamental en la formación del individuo. El éxito en este proceso puede verse influenciado por diversos factores, como la historia personal, el apoyo o la falta de él por parte de la familia, la presencia de conflictos en el entorno familiar y el círculo de amistades (Becoña Iglesias, 2000). Esta etapa es especialmente vulnerable a la aparición de conductas de riesgo, que pueden tener consecuencias negativas para la salud, así como implicaciones económicas y sociales. Por lo tanto, se requiere la implementación de programas que garanticen información y servicios, además de potenciar los factores protectores para reducir dichas conductas (Borrás Santisteban, 2014)

La adolescencia representa no solo un periodo de vulnerabilidad, sino también una fase llena de oportunidades. Es un momento propicio para contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándolos a enfrentar los riesgos y preparándolos para desarrollar sus potencialidades (Borrás Santisteban, 2014). En este contexto, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) promueve un abordaje integral de la problemática del consumo de drogas, basado en la Ley de Salud y Derechos Humanos. Este enfoque se centra en las personas y sus trayectorias de vida, relacionando el consumo problemático de drogas con el contexto económico, político y cultural en el que se da (SEDRONAR, 2017).

Desde este posicionamiento, es fundamental promover espacios de reflexión y formación, conocer y comprender el problema en su complejidad, interpelar las representaciones sociales en torno al consumo y acceder a información actualizada y basada en evidencia sobre el abordaje y las políticas en materia de consumo de sustancias (SEDRONAR, 2017). Becoña Iglesias (2002) señala la escuela, como agente primario de socialización, es un entorno adecuado para implementar programas preventivos y de promoción de la salud. Además, dado que los profesores son modelos a seguir para muchos alumnos, es fundamental llevar a cabo campañas de concienciación sobre la educación para la salud.

Para abordar estas problemáticas de manera efectiva, es esencial comprender el contexto socioeconómico y cultural en el que está inmersa la institución. Consciente de esta compleja realidad, se hace necesario intervenir de forma preventiva mediante la implementación de un taller psicoeducativo. Este taller estará orientado a brindar herramientas y estrategias para la prevención del consumo de sustancias, así como a fortalecer factores protectores en los estudiantes. Su objetivo es prevenir el inicio del

consumo de sustancias, fomentar habilidades de afrontamiento saludables y promover estilos de vida positivos en la comunidad educativa a través de actividades dinámicas y participativas.

Los estudios de Biolatto et al. (2020) y Azorín Abellán (2015) subrayan la urgencia de abordar las problemáticas identificadas. Estos estudios han revelado la magnitud de las conductas de riesgo y su impacto en el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes, respaldando la necesidad de intervenciones preventivas como el taller psicoeducativo propuesto, especialmente durante la adolescencia temprana, para prevenir y reducir los riesgos asociados con el consumo de drogas a lo largo del tiempo.

Marco teórico

La adolescencia es una etapa de cambios significativos en el desarrollo vital. Según Terán Prieto (2022), durante este período, la dependencia y protección del entorno familiar, esencial durante la infancia, evolucionan hacia un deseo creciente de independencia y exploración por parte del adolescente. En esta fase, se producen transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que marcan el progreso del niño hacia la adultez. Estas características incluyen la transición del pensamiento concreto al abstracto, la formación de la propia identidad e imagen corporal, el establecimiento de valores morales propios, la inestabilidad emocional, las relaciones con los pares y la formulación de proyectos a futuro. Estos cambios son fundamentales para entender el comportamiento adolescente en su preparación para la vida adulta.

Dentro de este contexto de cambios y búsqueda de identidad, el consumo de drogas puede convertirse en un fenómeno relevante. El consumo de drogas es un

fenómeno complejo que ha sido abordado desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia. En las sociedades occidentales, recién a partir del siglo XX la drogodependencia se construye como un “problema social” del cual los poderes públicos deben ocuparse (Kornblit et al., 2011). Sin embargo, como señala Gómez (2017), el consumo de drogas no es un fenómeno nuevo, ya que tiene sus raíces en la propia historia de la humanidad.

A principios del siglo XX, el conocimiento científico sobre las drogas era limitado y a menudo erróneo, lo que contribuyó al aumento de los estereotipos sociales en la sociedad de esa época (Kornblit et al. 2011). La prohibición del uso de las "drogas peligrosas" se consideraba una medida de protección tanto para las personas como para la sociedad, según la creencia general de entonces. Sin embargo, investigaciones posteriores han demostrado que diversas sociedades humanas han conocido y utilizado una amplia gama de productos a lo largo de la historia. Estos productos se han utilizado para estimularse, sedarse, aliviar el dolor, experimentar sensaciones placenteras, alterar el estado de ánimo, inducir alucinaciones y acceder a formas de conocimiento distintas de las habituales, entre otros usos.

La complejidad del análisis y la comprensión del uso y consumo de drogas radica en la multiplicidad de factores que lo conforman. Kornblit et al. (2011) subrayan que esto incluye diversas representaciones sociales, prácticas tanto individuales como colectivas, los propios sujetos y sustancias, así como los contextos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos en los que se desarrolla dicho consumo.

Gómez (2017) aporta una perspectiva histórica y menciona el estudio pionero y clásico de Nowlis (1975), quien identificó tres elementos básicos presentes en los fenómenos relacionados con el consumo de drogas: la sustancia, el individuo que la consume y el contexto social en el que ocurre el consumo. Esta tríada permite entender

que el fenómeno del consumo de drogas no puede ser explicado de manera aislada, sino que debe ser considerado en función de la interacción entre estos tres componentes.

Continuando con esta línea de pensamiento, el Equipo Ámbito de Prevención Comunitaria (2023) enfatiza que entender completamente una situación de consumo problemático resulta imposible si se consideran de manera aislada cada una de las tres dimensiones. Es esencial examinar la interacción entre estas dimensiones para una comprensión más profunda de la práctica del consumo, incluyendo todas sus particularidades, lo que permite elaborar estrategias de intervención adecuadas. Además, el Equipo Ámbito de Prevención Comunitaria (2023) sugiere que una herramienta eficaz para abordar esta problemática desde la perspectiva de la complejidad es el Triángulo de Zimberg (Zimberg, 1984), el cual propone un enfoque multidimensional de los consumos. Enfocarse únicamente en una de las variables resulta insuficiente para observar, acompañar y diseñar estrategias de prevención y cuidado. Por lo tanto, no se puede ver las dimensiones en forma aislada para abarcar una situación de consumo problemático.



Figura 3. Triángulo de Zimberg (1984) extraído de “Equipo ámbito de prevención comunitaria”, (2023).

En la figura 3, el Equipo Ámbito de Prevención Comunitaria (2023) representa a la persona en uno de los vértices, considerando todas las variables que forman parte de su vida y su historia, como la edad, el género, la personalidad, los sentimientos, la historia

personal, la autopercepción, la salud física y emocional, y las habilidades psicosociales. En el vértice correspondiente al contexto, se incluyen diversos espacios de pertenencia que la persona transita a diario, tales como la familia, la escuela, el barrio, el país, la región, la plaza, los amigos/as, el club, el gobierno, la época, la cultura y la sociedad de consumo.

En relación a los Objetos/Prácticas de consumo, el Equipo Ámbito de Prevención Comunitaria (2023) menciona que estos engloban todos aquellos elementos que participan en actividades que inducen al consumo, tales como la alimentación, las compras, las nuevas tecnologías (teléfono celular, computadora, series, juegos en línea), así como las sustancias (legales o ilegales) y otros elementos adicionales.

Además, el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén (2015) resalta la importancia de considerar cuatro aspectos al abordar esta problemática: qué se consume (origen de la sustancia, composición y efectos), quién la consume (teniendo en cuenta la realidad física y química del individuo), cómo se consume (dosis, frecuencia, vía de administración), y cuándo y dónde se consume (contextos de consumo).

En este sentido, se describen términos que se consideran esenciales definir:

Según el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén (2015), el uso se refiere a la forma de consumo que representa el menor riesgo, pudiendo ser experimental, ocasional o habitual. El abuso implica una relación diferente de la persona con la sustancia psicoactiva, ya que el consumo se prolonga en el tiempo y expone al individuo a graves riesgos, como conducir un vehículo en estado de intoxicación (Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén, 2015). La adicción, según Gómez y Serena (2012), se define como un patrón conductual de abuso de fármacos o drogas,

caracterizado por una dependencia apremiante o uso compulsivo, y una marcada tendencia a recaer tras su interrupción.

Este fenómeno de dependencia dentro del contexto adictivo se profundiza al entender la neuroadaptación. La dependencia se describe como un estado fisiológico de neuroadaptación que surge por la administración repetida de una sustancia psicoactiva, y que requiere de una administración continua para prevenir la aparición del síndrome de abstinencia (Gómez y Serena, 2012). Además, la dependencia física se manifiesta como un estado de adaptación caracterizado por la aparición de trastornos físicos intensos cuando se interrumpe la administración de la droga o se altera su acción mediante la administración de un antagonista específico.

Además de la dependencia física, existe la dependencia psíquica o psicológica, definida como la situación en la que un sentimiento de insatisfacción y un impulso psíquico demandan el consumo regular o continuo de la droga para producir placer o evitar malestar (Gómez y Serena, 2012). Este aspecto resalta la dimensión emocional del consumo de sustancias y su impacto en la salud mental del individuo.

Complementando estos conceptos, la tolerancia es otro estado de adaptación que juega un papel trascendental en el desarrollo de la adicción. La tolerancia se caracteriza por la disminución de la respuesta a la misma cantidad de droga o por la necesidad de aumentar la dosis para provocar el mismo grado de efecto (Gómez y Serena, 2012). Este fenómeno complica aún más el cuadro de la adicción, incrementando los riesgos asociados al consumo.

El síndrome de abstinencia, manifestación clara de la dependencia de sustancias psicoactivas, subraya la necesidad de un manejo cuidadoso en el tratamiento de la adicción (Gómez y Serena, 2012). Este fenómeno, caracterizado por síntomas y signos

psicológicos y fisiológicos, destaca la complejidad y la urgencia de abordar el consumo problemático de drogas. Además, entender estos aspectos es importante para identificar los factores de riesgo, como atributos individuales o contextos ambientales que predisponen al uso o abuso de drogas (Clayton, 1992, citado en Gómez y Serena, 2012). Asimismo, comprender los factores protectores es fundamental para desarrollar estrategias preventivas efectivas que puedan intervenir tempranamente en la trayectoria de las adicciones. Los factores protectores se refieren a aquellos atributos o características individuales, condiciones situacionales o contextos ambientales que inhiben, reducen o atenúan la probabilidad de uso o abuso de drogas, así como la transición en el nivel de implicación con las mismas (Clayton, 1992, citado en Gómez y Serena, 2012).

En el ámbito comunitario, Becoña Iglesias (2002) proporciona una descripción detallada de los factores de riesgo y protección asociados con el consumo de drogas en diversos ámbitos. Los factores de riesgo incluyen la deprivación económica y social, la desorganización comunitaria, los cambios y la movilidad de lugar, así como las creencias, normas y leyes que favorecen el consumo de sustancias. En contraste, los factores de protección en la comunidad incluyen la presencia de un sistema de apoyo externo positivo, oportunidades para participar activamente en la comunidad, una reducción en la accesibilidad de la sustancia, normas culturales que generan altas expectativas para los jóvenes y redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad.

En el ámbito familiar, Becoña Iglesias (2002) señala que los factores de riesgo incluyen el consumo de alcohol y drogas por parte de los padres, la baja supervisión y disciplina familiar, el conflicto familiar, la historia familiar de conducta antisocial, las actitudes parentales favorables hacia la conducta antisocial y el consumo de sustancias, las bajas expectativas para los niños o para el éxito, así como el abuso físico. En cambio,

los factores protectores familiares abarcan el apego familiar, las oportunidades para la implicación en la familia, las creencias saludables y claros estándares de conducta, las altas expectativas parentales, un sentido de confianza positivo y una dinámica familiar positiva.

En el ámbito escolar, Becoña Iglesias (2002) identifica factores de riesgo como el bajo rendimiento académico, el bajo apego a la escuela, el tipo y el tamaño de la escuela (grande) y la conducta antisocial en la escuela. Por otro lado, los factores protectores en este ámbito incluyen la calidad de la escuela, las oportunidades para la participación en actividades prosociales, los refuerzos y reconocimientos para la implicación prosocial, el fomento de creencias saludables y claros estándares de conducta, así como el cuidado y apoyo brindado por los profesores y el personal del centro, y un clima institucional positivo.

Según las conclusiones de Becoña Iglesias (2002), en el ámbito de los compañeros-iguales, se identifican factores de riesgo como las actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas, la presencia de compañeros consumidores y la manifestación de conducta antisocial o delincuencia temprana, así como el rechazo por parte de los iguales. Por otro lado, los factores protectores en este ámbito incluyen el apego a los iguales no consumidores, la asociación con compañeros implicados en actividades organizadas por la escuela, recreativas, de ayuda, religiosas u otras, la resistencia a la presión negativa de los iguales y la capacidad para no ser fácilmente influenciado por ellos.

En el ámbito individual, Becoña Iglesias (2002) también identifica factores de riesgo y de protección. Los factores de riesgo en este ámbito incluyen aspectos biológicos, psicológicos y conductuales, así como ciertos rasgos de personalidad. Entre los factores

protectores individuales se destacan la religiosidad, la creencia en el orden social, el desarrollo de habilidades sociales, la confianza en la propia autoeficacia, la capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes, una orientación social positiva, la posesión de aspiraciones de futuro, un buen rendimiento académico, la inteligencia y la resiliencia.

Además de comprender los factores de riesgo y de protección involucrados en la formación de un patrón patológico de consumo de drogas, es de suma importancia abordar estrategias preventivas (Gómez y Serena, 2012). La prevención, según el Equipo de ámbito de prevención comunitaria (2023), es una estrategia de anticipación destinada a reducir riesgos, enfocada en la promoción de la salud, el cuidado y la construcción de proyectos de vida significativos. Estas acciones buscan potenciar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.

Para estructurar y guiar estos esfuerzos preventivos, es fundamental la implementación de políticas y leyes específicas. En este contexto, el Equipo de ámbito de prevención comunitaria (2023) destaca la Ley 6.249, el "Plan Integral de Consumos Problemáticos de Sustancias Psicoactivas", que establece un abordaje integral que incluye prevención universal y selectiva, asistencia, reducción de daños y el fortalecimiento de los territorios y los instrumentos comunitarios para prevenir el consumo problemático. Además, la Ley 26.657 de Salud Mental garantiza el derecho a la protección de la salud mental y los derechos humanos de las personas con padecimientos mentales, incluyendo aquellos con consumos problemáticos.

La definición de "consumos problemáticos" según el Plan IACOP, abarca el uso, abuso o adicción a sustancias legales que afectan negativamente la salud física o psíquica del individuo y/o sus relaciones sociales. Estas leyes buscan proteger los derechos de las personas afectadas, promoviendo la prevención, la asistencia y el respeto de la dignidad

y los derechos humanos en el abordaje integral de estas problemáticas en la sociedad argentina (Equipo ámbito de prevención comunitaria, 2023).

Castillo Fernández (2021) destaca la importancia de implementar medidas preventivas a edades tempranas, ya que la edad promedio de inicio del consumo de sustancias psicoactivas es de 14 años. Cuanto más joven sea la persona al comenzar a consumir drogas, mayor será la probabilidad de desarrollar comportamientos problemáticos en el futuro.

Las estrategias de prevención y promoción de estilos de vida saludables deben centrarse en fomentar el desarrollo de habilidades para la vida entre los jóvenes. En este contexto, la comunidad educativa desempeña un papel esencial en este objetivo, promoviendo espacios para la problematización, información y concientización (Equipo de ámbito de prevención comunitaria, 2023).

Mediante la promoción de la salud y un enfoque preventivo integral, las prácticas de cuidado pueden reducir los efectos adversos de la sociedad de consumo y prevenir el consumo problemático. Estas prácticas incluyen el manejo del tiempo como un proceso de desarrollo de proyectos de vida y construcción de rutinas, la gestión de las emociones, la colaboración y solidaridad, y el cuidado tanto personal como del entorno (Equipo de ámbito de prevención comunitaria, 2023).

Como dispositivo de prevención del consumo de sustancias en los estudiantes de 1° año de la institución IPEM N°193 José M. Paz, se implementará un taller psicoeducativo. Ander-Egg (1991) define el taller como un método de aprendizaje activo y participativo, basado en aprender haciendo. Este abordaje interdisciplinario promueve la participación, cooperación, reflexión y comunicación, fortaleciendo la relación docente-alumno y la integración de la docencia, la investigación y la práctica. En este

punto, de acuerdo con SEDRONAR (2017) el dispositivo taller permite abordar una amplia variedad de temáticas, enriqueciendo el conocimiento a través del diálogo y la acción común, ya que todos los participantes aportan, problematizan, interrogan, dudan y buscan respuestas de manera activa y responsable.

Plan de acción

Para el abordaje del plan de acción sobre consumo de sustancias se eligió desarrollarlo desde un dispositivo taller psicoeducativo, el cual constará de 6 encuentros que se llevarán a cabo en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz, dirigido a los alumnos de 1er año del colegio. En cada encuentro se realizarán dos actividades, cada una diseñada para abordar la problemática del consumo de sustancias en la institución enfocándonos en reducir el riesgo de adicción en los estudiantes de la institución, brindando herramientas prácticas y reflexivas para manejar situaciones de riesgo y promover conductas seguras y saludables. El taller tendrá una duración de 6 semanas, en el cual se realizará un encuentro por semana, con una duración aproximada de 90 minutos cada uno. Las actividades se llevarán a cabo en el aula multimedia del establecimiento que cuenta con suficiente espacio para movilizarse y realizar las dinámicas planificadas. En cada encuentro estará presente un psicólogo/a y un docente del curso, colaborando conjuntamente para el desarrollo efectivo de las actividades, las cuales involucrarán a todo el curso.

Se administrarán cuestionarios pretest y post- test en dos momentos distintos: antes de iniciar el taller (pretest) y al finalizar el taller (post-test) con el objetivo de evaluar conocimientos previos que tengan los estudiantes y las mejoras de contenido, actitudes percepciones sobre consumo de drogas luego de la intervención. También se administrarán encuestas de satisfacción para corroborar la efectividad del taller y la percepción de los estudiantes sobre el mismo.

Encuentro 1: Introducción e información

Tema: Inicio del taller, presentación de cada uno de los participantes, presentación del taller y charla informativa sobre consumo de sustancias.

Objetivo al que responde: “Informar a los estudiantes sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales del consumo de drogas, con el propósito de fortalecer factores protectores y fomentar la toma de decisiones saludables y responsables en relación con el uso de sustancias”

Objetivo general del encuentro: Crear un ambiente de confianza y apertura para introducir a los participantes en los objetivos del taller e informar sobre la importancia de la prevención del consumo de sustancias.

Recursos Humanos: Psicóloga, Docente.

Actividad 1. “Nos presentamos”

Objetivo operativo de la actividad: Crear un sentido de interconexión y conocer a los participantes.

Tiempo: 30 minutos

Recursos materiales: Ovillo de lana.

Recursos humanos: psicóloga/o, docente.

Tipo de actividad: Dinámica de presentación.

Descripción de la actividad: El coordinador pedirá que se lance el ovillo de lana por cada miembro del curso, con la consigna de sostener una parte del ovillo y lanzarlo a otro miembro, creando una red que conecta a todos. Cada participante se presentará brevemente al recibir el ovillo.

Actividad 2. Charla informativa sobre el Consumo de Sustancias

Objetivo Operativo de la actividad: Informar sobre los efectos y riesgos del consumo de sustancias, e indagar las percepciones y sentimientos de los estudiantes respecto al consumo, creando espacios para la libre expresión y discusión.

Tipo de actividad: Informativa y exposición dialogada.

Tiempo: 60 minutos

Recursos Materiales: Salón/aula, hojas de papel, lapiceras, proyector, cartulinas y marcadores para actividades grupales.

Recursos Humanos: Psicólogo/a, docente.

Recursos técnicos: Video informativo “Hablemos sobre drogas”

Descripción de la actividad: La actividad comenzará con una sesión de lluvia de ideas para activar el conocimiento previo de los estudiantes sobre el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Se plantearán preguntas orientadoras como: ¿Qué se sabe sobre consumo problemático de sustancias? ¿Qué entienden por sustancias psicoactivas? ¿Cómo perciben sus efectos en la salud? ¿Cómo definirían la prevención en este contexto?

Estas preguntas ayudarán a los estudiantes a reflexionar y expresar sus opiniones y conocimientos sobre la temática.

A continuación, la psicóloga presentará un video informativo titulado “Hablemos sobre drogas” (apéndice A) que abordará los efectos y riesgos del consumo de sustancias.

Este recurso visual servirá para complementar la información y generar un impacto más significativo en los participantes.

Luego de la visualización del video, la psicóloga explicará en detalle los objetivos del taller y la importancia de la participación activa de todos los estudiantes. Se destacará la relevancia de la prevención y cómo esta puede influir positivamente en sus vidas.

Para finalizar, se realizará una recapitulación conjunta de los conceptos abordados durante este encuentro. El coordinador fomentará la discusión abierta, permitiendo que los estudiantes compartan sus reflexiones y preguntas. Este espacio de diálogo ayudará a establecer una base sólida de confianza y comprensión mutua entre los participantes,

facilitando una discusión más efectiva sobre la prevención del consumo de sustancias en los encuentros posteriores.

Encuentro 2: Factores de Riesgo y Protección

Tema: Factores de Riesgo y Conductas Protectoras en la toma de decisiones.

Objetivo al que responde: “Informar a los estudiantes sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales del consumo de drogas, con el propósito de fortalecer factores protectores y fomentar la toma de decisiones saludables y responsables en relación con el uso de sustancias”

Objetivo general del encuentro: Promover el conocimiento y la comprensión de los factores de riesgo y protección asociados al consumo de sustancias y conductas relacionadas, para fomentar la toma de decisiones informadas y responsables entre los estudiantes

Las actividades planteadas para este encuentro buscan no sólo aumentar el conocimiento sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias, sino también involucrar a los estudiantes en un análisis crítico de las conductas de riesgo y protección, fomentando un entorno donde se promueva la reflexión y la toma de decisiones informadas y responsables.

Actividad 1. Comprendiendo y evaluando conductas de riesgo.

Objetivo operativo de la actividad: Facilitar la comprensión y evaluación de las conductas de riesgo y conductas protectoras, y su influencia en la toma de decisiones, mediante un espacio de debate y explicación teórica.

Tipo de estrategia: Charla-debate.

Tiempo: 30 minutos.

Recursos humanos: Psicóloga/o y docente.

Recursos materiales: Pizarra, tizas o fibrón/marcadores.

Tipo de actividad: Charla-debate educativo.

Descripción de la actividad: A modo de inicio el coordinador abrirá un espacio de debate inicial preguntando a los estudiantes qué saben sobre las conductas de riesgo y las conductas protectoras, y cómo estas influyen en nuestras decisiones. Las respuestas se anotarán en la pizarra. Posteriormente, el coordinador explicará los conceptos teóricos relacionados, permitiendo un espacio para preguntas y aclaraciones.

Actividad 2. Analizando una conducta de riesgo: "¿Por qué es un riesgo?"

Objetivo operativo de la actividad: Fomentar la comprensión y evaluación crítica de las conductas de riesgo en los estudiantes, mediante el análisis detallado de sus consecuencias individuales y grupales, y la identificación de recursos para enfrentarlas, a fin de promover decisiones informadas y responsables.

Tiempo: 60 minutos.

Recursos humanos: psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: aula, pizarra, tizas o fibrón, cartulina, matriz de análisis.

Tipo de estrategia: Dinámica de análisis en grupo con discusión guiada.

Descripción de la actividad: El coordinador explicará los siguientes términos utilizando para facilitar la comprensión: conducta de riesgo, conducta protectora, factor de riesgo, factor protector. Es fundamental corregir cualquier idea errónea y asegurar que estos conceptos queden claros.

A continuación, el coordinador presentará a los estudiantes un listado de distintas conductas. Los estudiantes se agruparán en equipos de 8 personas y, en una cartulina, clasificarán las conductas de riesgo y las conductas de protección, proporcionando una razón específica para su clasificación (apéndice B). Luego, cada grupo seleccionará una

conducta de riesgo y trabajará en ella utilizando una matriz de análisis (apéndice C). Para ello, deberán trabajar en ella y completarla. La matriz incluye las siguientes preguntas:

- ¿Cómo afecta esta conducta a quien la realiza?
- ¿Cómo puede afectar a otros?
- ¿De qué manera puede impactar en tu proyecto de vida?
- ¿Cómo puede afectar a la comunidad?
- ¿Por qué es una conducta de riesgo?
- Identificar recursos para hacerle frente.

Una vez que los estudiantes hayan completado la matriz, se abrirá una discusión grupal con todo el curso. El objetivo es crear un clima donde los estudiantes puedan compartir sus respuestas y reflexionar sobre las conductas de riesgo e impacto en sus vidas y en la comunidad. El coordinador actuará como moderador de las opiniones, sintetizando las ideas principales centrandó la discusión en el concepto de conducta de riesgo y su importancia. Para cerrar el encuentro se consulta a los alumnos qué se llevan de estas actividades.

Encuentro 3: Identificación y registro de emociones.

Tema: Explorando nuestras emociones: Comprendiendo y gestionando nuestro mundo emocional.

Objetivo al que responde: “Implementar actividades de regulación emocional en el taller, utilizando escenarios realistas y casos prácticos para enseñar a los estudiantes cómo manejar sus emociones de manera efectiva y resistir la presión de consumir drogas”

Objetivo general del encuentro: Facilitar a los estudiantes el desarrollo de habilidades emocionales mediante actividades lúdico-reflexivas, con el propósito de

promover la comprensión y el manejo adecuado de sus emociones, así como el reconocimiento de conductas de riesgo y protectoras en su vida cotidiana.

Actividad 1. Juego de las expresiones.

Objetivo de la Actividad: Facilitar a los estudiantes a identificar y comprender sus emociones, así como a registrar sus respuestas emocionales de manera efectiva, reconociendo conductas de riesgo y protectoras.

Tiempo: 30 minutos.

Recursos humanos: psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: Salón/aula, pizarra, tizas o fibrón, moneda.

Tipo de estrategia: Lúdico reflexivo.

Descripción de la actividad: El coordinador explicará la dinámica del juego a los estudiantes para romper el hielo y prestar atención a las expresiones y emociones propias y de los demás. Se seleccionará una moneda y se pedirá a los participantes que formen un círculo con las manos detrás de sus espaldas. Un voluntario se coloca en el centro del círculo con los ojos cerrados. El coordinador camina alrededor del círculo y secretamente pone la moneda en las manos de un participante. La moneda se pasa discretamente alrededor del círculo detrás de los participantes. El trabajo del voluntario en el centro es observar las caras de los demás y descubrir quién tiene la moneda. Cuando el voluntario tenga éxito, toma su lugar en el círculo y el juego continúa con una nueva persona en el centro.

Luego de este juego, se realizará una reflexión sobre las experiencias vividas. Los estudiantes compartirán lo que sintieron al tener la moneda y cómo afectó sus emociones y pensamientos. Los voluntarios que estuvieron en el centro del círculo describirán las sensaciones que experimentaron y explicarán cómo lograron identificar a la persona que

tenía la moneda. Al finalizar la actividad, se explicará que se trabajará en la identificación y el registro de las propias emociones y las de los demás.

Actividad 2. Registro Emocional.

Objetivo de la actividad: Fomentar la identificación y expresión de las emociones de los estudiantes, mediante el trabajo individual y grupal, para mejorar su comprensión emocional y promover el manejo adecuado de sus emociones.

Tiempo: 60 minutos.

Recursos humanos: Psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: aula/salón, pizarra, tizas o fibrón, cartulina, fibrones, proyector.

Recursos técnicos: Cortometraje “El país de las emociones”.

Tipo de estrategia: Lúdico reflexivo.

Descripción de la actividad: El coordinador escribirá en la pizarra los nombres de diversas emociones, tales como alegría, humor, amor, odio, sorpresa, esperanza, compasión, tristeza, nostalgia, ira, vergüenza. Luego se pedirá a los estudiantes que se dividan en grupos y elijan una emoción. A cada grupo se le entregará una cartulina y marcadores para que trabajen sobre ella, respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cómo se manifiesta dicha emoción? ¿Qué es para ustedes? ¿Cuándo la sentís? ¿Qué lo causa? ¿Qué haces cuando sientes dicha emoción? Escribe 3-5 cosas que les hayan causado esa emoción recientemente.

Al terminar, cada grupo presentará un resumen sobre su emoción a través de un portavoz. Se animará al resto del grupo a aportar todo aquello que considere interesante.

Para finalizar el encuentro, se visualizará un cortometraje sobre las emociones titulado “El país de las emociones” (ver apéndice D). Luego, se abrirá un espacio de

reflexión con las preguntas: "¿Cómo se sienten al finalizar esta actividad?" y "¿Qué se llevan de este encuentro?"

Encuentro 4: Autoconocimiento y proyección personal.

Tema: Reconociendo nuestras fortalezas: Explorando la autoestima y los logros personales.

Objetivo al que responde: “Desarrollar habilidades de toma de decisiones en los estudiantes, para que puedan evaluar las consecuencias del consumo de sustancias y optar por comportamientos que contribuyan a su bienestar y seguridad”

Objetivo general del encuentro: Promover una reflexión profunda sobre el autoconocimiento y la proyección personal, fomentando la comprensión de las prácticas de consumo en relación con el exitismo y la popularidad, así como la valoración de los logros personales y el reconocimiento de las fortalezas individuales como elementos fundamentales para el desarrollo integral de cada individuo.

Actividad 1. “Camino a la fama”

Objetivos de la actividad: Reflexionar acerca de las prácticas de consumo y su relación con el exitismo y la popularidad. Experimentar y compartir alternativas a esos modos de relacionarse con otros.

Tiempo: 50 minutos.

Recursos humanos: Psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: Salón/aula, sillas, dispositivos para buscar información (computadoras o teléfonos móviles), hojas y lapiceras para tomar notas y escribir guiones.

Tipo de estrategia: Role playing, reflexivo.

Descripción de la actividad: Se dividirá a los estudiantes en grupos y se les pedirá que busquen historias de diferentes personajes famosos (deportistas, actores, escritores,

músicos, youtubers, etc.). Luego, se les pedirá imaginen y describan “un día en la vida de esa persona”, enfocándose en las actividades que disfruta y aquellas que no. A partir de esas historias, se abrirá el debate con preguntas como: ¿Qué los/las hizo famosos/as? ¿Da igual la forma en que cada uno/a se hizo famoso/a? ¿Cómo son sus apariciones en programas de tv, redes sociales, diarios? ¿Qué muestran y qué ocultan? ¿Cómo es su relación con la gente, con los fans? ¿Qué tiene de bueno ser famoso/a? ¿Y de malo? ¿Creen que estas personas son exitosas? ¿Qué quiere decir ser exitoso/a? ¿Cuándo uno/a es exitoso/a? ¿Cómo se comparten, muestran, relatan? ¿Qué haría que a una persona se la vea como alguien que fracasa? ¿Cómo se ve en la sociedad el fracaso? ¿Suelen compartirse los fracasos de la gente? ¿Cómo se comparten, muestran, relatan?

En un segundo momento, los grupos transformarán a ese personaje famoso en uno no famoso o en una persona no exitosa, actuando escenas de la vida cotidiana de ese personaje como si fuera un reality show. Se mostrará cómo resuelve problemas de la vida cotidiana y cómo enfrentan malestares (por ejemplo, cuando se le pegaron los fideos para la cena, cuando se fue de vacaciones en carpa y llovió todos los días, etc).

En un tercer momento, cada grupo presentará a su personaje del modo que quiera, ya sea actuando o de forma escrita. Se abrirá un espacio para compartir las ideas y sensaciones, reflexionando sobre aspectos valiosos que no implican ser “exitoso/a”, cómo no siempre tener las ideas claras, no tener el modelo de belleza esperado, atravesar problemas y angustias. Se discutirá la presión del ideal de “no fallar” en el ámbito escolar y cómo esto afecta a estudiantes, educadores, padres y madres, psicólogas, tutores, preceptoras, orientadores, etc.

Actividad 2. El árbol de los logros

Objetivo operativo de la actividad: Identificar y reflexionar sobre valores, cualidades positivas y logros personales, así como reconocer los apoyos que han contribuido al desarrollo personal de cada alumno.

Tiempo: 40 minutos.

Recursos humanos: Psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: Salón/aula, hojas de papel (una por participante), lapiceras y fibrones, pizarra y marcadores.

Tipo de estrategia: Dinámica de autoconocimiento y reflexión grupal, enfocada en el desarrollo de la autoestima y la proyección personal.

Descripción de la actividad: El coordinador o la coordinadora pedirá a cada integrante que, de manera individual, elabore tres listas: una de valores o cualidades positivas (personales, sociales, físicas o intelectuales), otra de logros importantes en su vida y una tercera de apoyos que les haya ayudado a conseguir esos logros (personas, hechos, situaciones y cualidades)

Cada participante dibujará un árbol en una hoja, representando en las raíces sus valores y cualidades identitarias, en el tronco los apoyos que han fortalecido su desarrollo, y en los frutos los logros conseguidos en la vida.

Al finalizar la actividad, se abrirá un espacio de reflexión grupal con preguntas como: ¿Sabían que contaban con tantos recursos?, ¿Han reflexionado alguna vez sobre los apoyos que poseen?, ¿Son importantes para sus vidas los logros ya alcanzados?, ¿creen que pueden alcanzar todas las metas que se propongan? Esta dinámica permitirá a los participantes reconocer sus fortalezas y apoyos, ayudándoles a construir una autoestima sólida y una mejor proyección personal. A modo de cierre, se agradece la participación del encuentro a los alumnos.

Encuentro 5: Mis recursos personales y cómo afronto situaciones de riesgo.

Tema: Desarrollo de habilidades para el manejo de situaciones de riesgo y toma de decisiones asertivas.

Objetivo al que responde: “Desarrollar habilidades de toma de decisiones en los estudiantes, para que puedan evaluar las consecuencias del consumo de sustancias y optar por comportamientos que contribuyan a su bienestar y seguridad.”

Objetivo general del encuentro: Brindar herramientas prácticas y reflexivas a los estudiantes para manejar situaciones de riesgo y promover conductas seguras y saludables.

Actividad 1. “Explorando nuestros recursos”

Objetivo operativo de la actividad: “Guiar a los estudiantes en un ejercicio estructurado de reflexión y discusión en parejas sobre sus atributos personales, con el fin de identificar recursos útiles para enfrentar situaciones de riesgo y promover conductas seguras y protectoras.”

Tiempo: 40 minutos.

Recursos humanos: Psicóloga/o, docente.

Recursos materiales: Aula/salón, hojas de papel, lapiceras, pizarra y fibrón.

Tipo de estrategia: Dinámicas participativas, reflexivas.

Descripción de la actividad: El coordinador comenzará con un breve repaso de los temas trabajados en las sesiones anteriores del taller, contextualizando la presente actividad. Esto ayudará a los estudiantes a entender la conexión entre los recursos personales y la manera de enfrentar asertivamente distintas situaciones vitales de manera segura y saludable en diversos espacios.

Los estudiantes formarán parejas y se les entregará una hoja en blanco. Deberán escribir una lista de atributos personales que posean. Luego, cada pareja elegirá un atributo y responderá las siguientes preguntas:

Atributo elegido: ¿Por qué lo quiero desarrollar?, ¿Conozco a alguien que tenga este atributo? ¿Cómo lo expresa?, ¿Cómo podría expresarlo yo?, ¿Cuándo me sería útil?, ¿Para qué me serviría tener este atributo?

Luego, se realizará una puesta en común donde cada pareja compartirá sus respuestas con el grupo, fomentando una discusión abierta sobre la importancia de reconocer y desarrollar estos atributos personales para enfrentar situaciones de riesgo de manera efectiva.

Actividad 2. “¡Atrévete a Decir No!: Simulación de situaciones de riesgo mediante nuestros recursos”

Objetivo operativo de la actividad: Facilitar ejercicios de role-playing y reflexión guiada para que los estudiantes apliquen estrategias específicas de manejo de riesgos, utilizando sus recursos personales y técnicas de comunicación asertiva.

Tiempo: 50 minutos.

Recursos Humanos: Psicólogo/a, docente.

Recursos materiales: Aula/salón, proyector, fotocopias con las situaciones y estrategias impresas, hojas para escribir reflexiones, lapiceras.

Recursos técnicos: Cortometraje "Prevención de consumo de drogas: historia de Matías”

Tipo de estrategia: Dinámicas participativas, reflexivas, role-playing.

Descripción de la actividad: Se les pedirá a los estudiantes que piensen en una situación específica que podrían enfrentar en el futuro, como ser invitados a una fiesta

donde habrá alcohol y drogas, e intentan persuadirlo para que participe. Cada estudiante deberá escribir brevemente cómo imagina esa situación, identificando posibles riesgos y cómo podrían manejarlos utilizando los atributos personales que han identificado previamente. Esta reflexión, permitirá a los estudiantes formar una opinión de lo que realmente quieren hacer y prepararse para distintas situaciones.

Los estudiantes se dividirán en cuatro grupos para participar en un ejercicio de role-playing. Cada pareja elegirá una tarjeta con la situación de riesgo y estrategia para abordarla, proporcionada por el coordinador (apéndice E) y llevarán a cabo un role-playing. Uno de los miembros intentará persuadir a los otros para participar en una actividad arriesgada, mientras que el otro utilizará estrategias de manejo utilizando las tarjetas proporcionadas. Estas tarjetas incluirán estrategias como "no participar" (alejarse o buscar otras personas), "escapar" (simplemente irse) y "comunicación asertiva" (dar una respuesta clara y firme, explicar las razones y mostrar comprensión). Además, se utilizará la técnica del disco rayado, donde se repite la misma respuesta de diferentes maneras para comunicar de manera efectiva una negativa (apéndice E).

Una vez finalizadas las actividades, se abrirá una discusión grupal. El docente moderará la conversación y pedirá a los estudiantes que compartan sus experiencias, destacando lo que les resultó más difícil y lo que encontraron más útil. Algunas preguntas para guiar la reflexión serán: ¿Cómo te sentiste al practicar estas estrategias de manejo?, ¿Pudiste identificar claramente tus sensaciones internas?, ¿Te resultó fácil o difícil mantener una postura firme y asertiva?, ¿Qué aprendiste sobre tus propios recursos personales y cómo pueden ayudarte a enfrentar situaciones de riesgo?,

Para concluir, el docente sintetizará las ideas discutidas y reforzará la importancia de conocer y utilizar nuestros recursos personales para manejar situaciones de riesgo. Se

recordará a los estudiantes que estas habilidades no sólo los protegen a ellos, sino que también pueden influir positivamente en su comunidad escolar y en su entorno en general.

A modo de cierre, se proyectará un cortometraje titulado "Prevención de consumo de drogas: historia de Matías" (apéndice F) luego, se abrirá un espacio para que los estudiantes reflexionen y comenten sus impresiones sobre el mismo.

Esta actividad busca brindar a los estudiantes herramientas prácticas y reflexivas, ayudándolos a tomar decisiones más informadas y conscientes en su vida cotidiana.

Encuentro 6: Proyecto de vida y toma de decisiones

Tema: Tomando las riendas: “Construyendo mi futuro”

Objetivo al que responde: “Implementar actividades de regulación emocional en el taller, utilizando escenarios realistas y casos prácticos para enseñar a los estudiantes cómo manejar sus emociones de manera efectiva y resistir la presión de consumir drogas”

Objetivo general: Facilitar que los estudiantes identifiquen y reflexionen sobre las consecuencias de sus decisiones en situaciones relacionadas con el consumo de drogas y su impacto en su proyecto de vida, promoviendo una toma de decisiones informada y responsable.

Actividad 1. "El juego de la línea de decisiones"

Objetivo operativo de la actividad: Permitir que los estudiantes participen en una dinámica grupal donde analicen y discutan diversas situaciones, valorando las decisiones como buenas o malas en diferentes grados y considerando sus posibles consecuencias, para así reforzar su capacidad de evaluar y enfrentar situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de drogas.

Tiempo: 30 minutos.

Recursos Humanos: Psicólogo/a, docente.

Recursos materiales: Salón/aula, cinta adhesiva, fotocopias con las situaciones.

Tipo de estrategia: Dinámicas lúdicas participativas, reflexivas.

Descripción de la actividad: El coordinador marcará una línea larga en el suelo con cinta adhesiva, representando una escala de decisiones con un extremo marcado como "Muy buenas decisiones" y el otro como "Muy malas decisiones".

Se dividirá a los estudiantes en grupos pequeños de cinco a seis personas. Cada grupo se turnará para participar en el juego. Se le brindará a cada grupo una afirmación o situación relacionada con el consumo de drogas o decisiones de vida, tales como: "Rechazas una invitación para probar drogas en una fiesta", "Decides faltar a clases para ir a una fiesta con amigos que consumen drogas", "Buscas apoyo en un adulto de confianza cuando te sientes presionado para consumir drogas", y "Aceptas una bebida de un desconocido en una fiesta" (apéndice G).

Luego, cada grupo discutirá y decidirá dónde ubicarse en la línea de decisiones, según el impacto de la situación descrita. Deben considerar si la situación representa una buena o mala decisión y en qué grado.

Cada grupo explicará por qué eligieron esa posición en la línea y discutirán las posibles consecuencias de esa decisión. Los demás grupos pueden hacer preguntas o comentar sus opiniones.

Por último, la actividad concluirá con una reflexión grupal sobre cómo las decisiones diarias, grandes o pequeñas, pueden impactar en sus vidas. Se resaltarán la importancia de tomar decisiones informadas y responsables para prevenir situaciones de riesgo y promover un desarrollo saludable.

Actividad 2. "Mi proyecto de vida y mis decisiones"

Objetivo Operativo de la actividad: Realizar una serie de actividades que permitan a los estudiantes identificar y analizar sus metas personales y los efectos de sus decisiones diarias, utilizando herramientas escritas y visuales para fomentar la reflexión y el diálogo grupal.

Tiempo: 60 minutos

Recursos materiales: Salón/aula, hojas de papel, lápices o lapiceras, cartulina y marcadores.

Recursos humanos: Psicólogo/a, docente.

Tipo de Actividad: Creativa, reflexión guiada.

Descripción de la actividad: Primero, se explicará a los estudiantes la importancia de tener un proyecto de vida y cómo las decisiones que tomen pueden influir positiva o negativamente en alcanzar sus metas. Se entregará una hoja de papel a cada estudiante y deberán responder las siguientes preguntas de forma individual: ¿Cuáles son tus metas y sueños para el futuro?, ¿Qué pasos necesitas tomar para alcanzar esas metas?, ¿Qué decisiones diarias pueden ayudarte a acercarte a tus metas? ¿Qué decisiones pueden alejarte de tus metas?

Luego, se dividirán a los estudiantes en pequeños grupos. Cada grupo recibirá cartulinas y marcadores y deberá colocar situaciones que representen cómo las decisiones pueden afectar su proyecto de vida. Pueden incluir dibujos, palabras clave y ejemplos de decisiones positivas y negativas.

Cada grupo presentará su trabajo al resto de la clase, explicando sus ideas y reflexiones en torno a esta actividad, dando lugar a una discusión abierta sobre las presentaciones.

Para finalizar el taller, se propondrá un círculo de reflexión donde los estudiantes compartirán brevemente sus impresiones, aprendizajes y reflexiones sobre el taller. Algunas preguntas para guiar la reflexión serán: “¿Qué aprendieron de este taller” ?, “¿Consideras que los conocimientos aprendidos en este taller van a ser prácticos para tu vida cotidiana?”, “¿Qué cambios consideras que podrías hacer en tu vida para prevenir el consumo de sustancias?” o “¿Qué te llevas de esta experiencia?”.

Se invitará a los participantes a comprometerse como grupo a continuar trabajando en la prevención del consumo de sustancias y a aplicar las herramientas aprendidas para tomar decisiones informadas y responsables en su vida cotidiana.

Diagrama de Gantt

El presente Diagrama de Gantt muestra la planificación detallada del taller psicoeducativo que se implementará con el fin de prevenir el consumo de sustancias en los estudiantes de 1° año del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz. El diagrama planifica los encuentros del taller, que tendrá un total de seis encuentros de aproximadamente 90 minutos a llevarse a cabo en el segundo semestre del año 2024. Cada sesión constará de dos actividades, cada una organizadas para proporcionar una visualización clara y ordenada del cronograma previsto. Como se muestra en el gráfico, en el primer encuentro, tras la presentación con los alumnos, se administrará las encuestas pre-test para evaluar su nivel de conocimiento sobre el consumo de drogas. En el último encuentro, se aplicará las encuestas post-test para comparar los resultados obtenidos al inicio. Al finalizar la evaluación, se distribuirán encuestas de satisfacción para obtener feedback sobre el taller.

DIAGRAMA DE GANTT							
ENCUENTROS	ACTIVIDADES	SEMANAS					
		1	2	3	4	5	6
1	Nos presentamos Evaluación: administración Pre-test Charla informativa sobre el Consumo de Sustancias.						
2	Comprendiendo y evaluando conductas de riesgo. Analizando una conducta de riesgo: "¿Por qué es un riesgo?"						
3	Juego de las expresiones. Registro de emociones.						
4	Camino a la fama El árbol de los logros						
5	Explorando nuestros recursos "¡Atrévete a Decir No!: Simulación de situaciones de riesgo mediante nuestros recursos"						
6	"El juego de la línea de decisiones" "Mi proyecto de vida y mis decisiones" Evaluación: administración Post-Test Evaluación: administración encuesta de satisfacción						

Recursos

En primera instancia, es importante considerar que el Instituto IPEM N° 193 José María Paz dispone de infraestructura y materiales propios, lo que permite que algunos de los elementos necesarios sean proporcionados por la misma institución. Estos incluyen: Salón o aula, pizarrón, proyector o pantalla con cable HDMI y equipo de sonido, bancos, mesas. y sillas.

A continuación, se detallan los recursos y materiales adicionales requeridos para llevar a cabo los encuentros del taller:

Tabla 1

Encuentros, Actividades y Recursos del Taller Psicoeducativo

Encuentros	Actividades	Recursos humanos	Recursos materiales	Recursos técnicos
Encuentro 1	“Nos presentamos”	Un coordinador, un docente y alumnos.	Ovillo de lana, aula o salón iluminado	

	“Nos informamos y charlamos”	Psicóloga/o, docente, alumnos.	Salón/aula, hojas de papel, lapiceras, proyector, cartulinas y marcadores para actividades grupales.	Video informativo <u>“Hablemos sobre drogas”</u>
Encuentro 2	¿Qué sabemos de factores de riesgo y protección? Analizando una conducta de riesgo: "¿Por qué es un riesgo?"	Psicóloga/o, docente, alumnos. Coordinador, docente, alumnos.	Pizarrón y tiza o fibrón. aula, pizarra, tizas o fibrón, cartulina, matriz de análisis.	
Encuentro 3	Identificando Emociones ¡Registremos cómo nos sentimos!	Coordinador, docente, alumnos. Coordinador, docente, alumnos.	Salón/aula, pizarra, tizas o fibrón, moneda. Aula/salón, pizarra, tizas o fibrón, cartulina, fibrones, proyector.	Cortometraje <u>“El país de las emociones”</u> .
Encuentro 4	Camino a la fama Árbol de los logros	Coordinador, docente, alumnos. Coordinador, docente, alumnos.	Dispositivos para buscar información (computadoras, tabletas o teléfonos móviles) Hojas y bolígrafos para tomar notas y escribir guiones. Hojas de papel (una por participante)	

			Lápices, bolígrafos y marcadores de colores. Pizarra y marcadores. Dispositivos para buscar información.	
Encuentro 5	Diario de Reflexiones: Explorando Nuestros recursos ¡Atrévete a Decir No! Simulación de Situaciones de Riesgo	Coordinador, docente, alumnos. Coordinador, docente, alumnos.	Aula/salón, hojas de papel, lapiceras, pizarra y fibrón. Aula/salón, proyector, fotocopias con las situaciones y estrategias impresas, hojas para escribir reflexiones, lapiceras.	Cortometraje "Prevenición de <u>consumo de drogas: historia de Matías</u> "
Encuentro 6	El Juego de la Línea de Decisiones Reflexión Guiada - "Mi Proyecto de Vida y Mis Decisiones	Coordinador, docente, alumnos. Coordinador, docente, alumnos.	Salón/aula, cinta adhesiva, fotocopias con las situaciones. Salón/aula, hojas de papel, lápices o lapiceras, cartulina y marcadores.	

Nota: La tabla muestra los encuentros del taller psicoeducativo, las actividades que se llevarán a cabo en cada uno de ellos y los recursos necesarios para cada actividad.

Presupuesto

Tabla 2

Materiales, Cantidades y Valores Estimados para el Taller Psicoeducativo

Materiales	Cantidad	Valor
Hojas de papel (500 hojas)	1	\$5800
Cartulinas	1 paquete de 30 unidades	\$9.200
Marcadores	20	\$27.000
Ovillo de lana	1	\$2.800
Hojas blancas impresas	60	\$6.000
Cinta de papel	1	\$2.500
TOTAL		\$53.300

Nota: la tabla presenta los materiales necesarios para el taller psicoeducativo, junto con las cantidades requeridas y sus valores estimados.

Para determinar los honorarios del profesional de psicología, se ha tomado en cuenta la tarifa vigente en el ámbito educacional a partir del 1° de junio de 2024. Considerando que la duración del taller de 9 horas y media tiene un valor de \$20.800 por hora, el costo aproximado de los servicios del profesional asciende a \$187.200.

Al agregar los costos de los recursos materiales necesarios para la realización del taller, el costo total estimado es de \$240.500.

Evaluación

La evaluación del plan de intervención sobre prevención de consumo de sustancias en estudiantes de 1er año que asisten a I.P.E.M. N°193 José María Paz se llevará a cabo mediante un enfoque integral que incluye la evaluación del proceso y del impacto de las actividades implementadas. Uno de los métodos y herramientas utilizados para evaluar la eficacia del taller psicoeducativo, así como los indicadores que se emplearán para medir los resultados esperados será Pre-test y Post-test (apéndice H). Los cuestionarios mencionados se aplicarán al inicio y al final del taller y medirán indicadores

como el conocimiento sobre los efectos del consumo de drogas, la capacidad percibida para tomar decisiones informadas, la claridad de metas personales, la identificación de emociones y la reflexión sobre las consecuencias de las acciones. Se realizará una comparación entre los resultados obtenidos antes de comenzar el taller y al finalizar.

Luego se administrará una encuesta de satisfacción (apéndice I) del taller psicoeducativo con el fin de evaluar la percepción de los estudiantes sobre la utilidad y efectividad del taller. Esta encuesta se aplicará al finalizar el taller y medirá indicadores como la utilidad de las herramientas proporcionadas, la claridad de la información, la satisfacción con la duración y el contenido de los encuentros y la efectividad de las actividades prácticas.

Resultados esperados

Los resultados que se esperan de la implementación del taller psicoeducativo, en consonancia con los objetivos planteados para este plan de intervención, incluyen diversos logros en los estudiantes del nivel inicial. Se anticipa una reducción significativa en el inicio del consumo de sustancias psicoactivas entre los participantes del taller alumnos de I.P.E.M N°193 José María Paz. Este cambio estará acompañado por un aumento en el conocimiento de los estudiantes sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias, así como en las estrategias de prevención.

Adicionalmente, se espera que los estudiantes desarrollen habilidades psicosociales, como la autoevaluación, la autorregulación y el manejo de emociones, que actúan como factores protectores contra el consumo de sustancias.

Otro resultado esperado es la mejora en el ambiente escolar. Con la disminución de conflictos y tensiones en las aulas, se prevé un entorno escolar más positivo y seguro, lo que contribuirá a una mejor convivencia escolar y a la disminución del abandono

escolar. Los resultados en las evaluaciones pre-test y post-test (apéndice H) serán indicativos de una mejora en los conocimientos y actitudes de los estudiantes respecto al consumo de sustancias.

Además, este plan de intervención no sólo pretende prevenir el consumo de sustancias entre los estudiantes, sino también fomentar un desarrollo integral que abarque aspectos emocionales, sociales y personales, contribuyendo así a una convivencia escolar más positiva y enriquecedora.

Conclusión

El presente Trabajo Final de Grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21 de la ciudad de Córdoba ha abordado de manera integral la problemática del consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de primer año de secundaria del IPEM N.º 193 José María Paz. El objetivo principal de este trabajo ha sido reducir el riesgo de adicción mediante un taller psicoeducativo para los estudiantes de 1º año del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz, con el fin de prevenir el consumo de sustancias. Este taller ha proporcionado información precisa sobre el consumo de drogas y ha fomentado la autoevaluación, la autorregulación y la integración del registro emocional en actividades de prevención.

La participación activa de los estudiantes y la colaboración entre psicólogo/a y docentes han sido elementos fundamentales para los resultados del taller. Este enfoque colaborativo permite crear un ambiente de confianza y apoyo, facilitando el aprendizaje y la aplicación de las habilidades desarrolladas durante los encuentros.

La intervención ha demostrado la importancia de abordar el consumo de sustancias desde una perspectiva desde la complejidad, que no se centra únicamente en la sustancia o en el individuo, sino que también considera el contexto socioeconómico, los

vínculos familiares y las redes con las que cuenta, el registro emocional de cada uno y el entorno cultural. El enfoque integral y preventivo adoptado en este proyecto ha permitido generar espacios para la reflexión y la concientización, promoviendo el desarrollo de competencias emocionales y de autorregulación entre los estudiantes.

La implementación de este plan de intervención ha sido un paso crucial para enfrentar uno de los desafíos más significativos en la educación secundaria del IPEM N.º 193 José María Paz. Al integrar los objetivos planteados, se ha abarcado actividades que fomenten la prevención del consumo de sustancias y la promoción de una salud integral entre los jóvenes, destacando la necesidad de continuar construyendo espacios de apoyo que contribuyan al bienestar y al desarrollo integral de los estudiantes.

A través de las actividades diseñadas para los seis encuentros del taller, se ha logrado proporcionar a los estudiantes herramientas para la autoevaluación y la autorregulación, así como fortalecer los factores protectores que contribuyen a reducir las conductas de riesgo. Los resultados obtenidos mediante las evaluaciones pre-test y post-test, junto con las encuestas de satisfacción, además de evaluar la efectividad del taller, servirán como guía para futuras intervenciones.

Una de las principales limitaciones ha sido el tiempo restringido para realizar el taller, ya que se llevaron a cabo solo seis encuentros, lo que puede no haber sido suficiente para generar cambios profundos y sostenidos en los estudiantes. Otro aspecto a considerar es la necesidad de un seguimiento a largo plazo para evaluar verdaderamente la eficacia de las estrategias de prevención implementadas. Sin un monitoreo continuo, es difícil determinar si los cambios observados se mantendrán en el tiempo. Se recomienda continuar realizando actividades de prevención del consumo de sustancias de manera continua, ya que es un problema que no puede abordarse de forma esporádica, sino de

manera constante, para fomentar conductas preventivas en los alumnos y verificar la persistencia de los efectos del taller y ajustar las estrategias según las necesidades emergentes de los estudiantes.

Referencias

- Ander Egg E. (1991). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica El taller como sistema de enseñanza-aprendizaje*. Editorial: Magisterio del Río de la Plata.
- Azorín Abellán, C. M. (2015). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 141-159. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45532
- Becoña Iglesias, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Investigando en Psicología*, Nº 19, Año 2018.
- Becoña Iglesias, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*.
- Becoña Iglesias, E., & Cortés, T. M. (Comps.). (2010). *Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Valencia, España: Socidroalcohol.
- Biolatto, S., Drogo, C., Pardal, M. A., Bottai, H., Reinoso, A., & Pacchioni, A. M. (2020). Uso de sustancias psicoactivas en estudiantes de escuelas secundarias de Rosario (Argentina). *Acta toxicológica argentina*, 28(2), 45-52. Recuperado en 18 de abril de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37432020000200045&lng=es&tlng=es
- Borrás Santisteban, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1), 05-07. Recuperado en 16 de abril de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlng=es.

- Caparelli, M. F., & Paulín, H. L. (2022). Acompañar las intermitencias: desafíos en el abordaje del consumo problemático de sustancias en jóvenes desde las perspectivas de referentes institucionales. *Última década*, 30(58), 67-98.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362022000100067>
- Carrasco-Cifuentes, A. C., Gutiérrez-García, R. A., Cudris-Torres, L., Concha-Mendoza, C. C., & Barrios-Núñez, Á. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos. *AVFT—Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(3).
- Castillo Fernández, E. (2022). *El papel de la escuela en la prevención del consumo de drogas y otras adicciones*. Editorial CEAPA.
- Equipo ámbito de prevención comunitaria. (2023) *Manual de Estrategias de prevención de consumos problemáticos* <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-03/20220906%20-%2087%20-%20Manual.pdf>
- Gómez, R. A. (2017). *Psicología de las drogodependencias y de las adicciones*. Editorial Brujas.
- Gómez, R. A., & Serena, F. (2012). *Introducción al campo de las drogodependencias*. Editorial Brujas.
- Kornblit, A., Camarotti, A. C., & Di Leo, P. (2011). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Material de estudio. MODULO 1. La construcción social de la problemática de las drogas. Ministerio de educación. Recuperado de <https://infanciayjuventudsc.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/1-construccion-social-de-la-problema-de-las-drogas2.pdf>

- Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén. (2015). *Prevención de las adicciones y consumos problemáticos de sustancias*.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], <https://www.rae.es/dpd>, 2.ª edición (versión provisional).
- SEDRONAR. (2017). *Orientaciones para el abordaje*
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-orientacionparaelabordaje.pdf>
- SEDRONAR. (2023)- *Guía de orientaciones y criterios de intervención ante situaciones de consumo de sustancias en ámbitos escolares*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/orientaciones_escolares.pdf
- Tena-Suck, A., Castro-Martínez, G., Marín-Navarrete, R., Gómez-Romero, P., Fuente-Martín, A. de la, & Gómez-Martínez, R. (2018). Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Medicina interna de México*, 34(2), 264-277. <https://doi.org/10.24245/mim.v34i2.1595>
- Universidad Siglo 21. (2019). *Plan de intervención - Módulo 0 - Cátedra Seminario Final de Psicología*. Carrera Licenciatura en psicología. Recuperado:
<https://siglo21.instructure.com/courses/32837/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Valenzuela Mujica, M. T., Ibarra, A. M., Zubarew, T., & Correa, M. L. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el adolescente Prevención de conductas de riesgo en el Adolescente: rol de familia. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 50-54.
<https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100011>

Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia.

Psychology, Society & Education, 7(2), 109–118.

<https://doi.org/10.25115/psy.e.v7i2.5>

Apéndice

Apéndice A

Video informativo sobre drogas “Hablemos sobre drogas”

Consigna: En el primer encuentro del taller, luego de la administración de la encuesta pretest se presentará el video informativo sobre los efectos y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo el impacto en la salud física y mental.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=2BVrI9HJo7A>



Hablemos sobre drogas



AMAT Torrelavega
485 suscriptores

Suscribirse

👍 2 K



➦ Compartir



Apéndice B

Tabla de conductas de riesgo y conductas de protección

Consigna: En el segundo encuentro “Factores de riesgo y protección” los participantes formarán equipos de 8 personas y, utilizando una cartulina, clasificarán las conductas de riesgo y las conductas de protección, explicando la razón detrás de cada clasificación. Luego, cada grupo seleccionará una conducta de riesgo y la analizará utilizando una matriz de análisis que deberán completar, clasificándolas según si corresponde a “conducta de riesgo” o “conducta de protección” y justificando el “¿Por qué?” de tal clasificación.

Tabla 3

Conductas, tipo de conductas y justificación

Conducta	Tipo de Conducta	¿Por qué?
Consumo de alcohol		
Hacer ejercicio regular		
Consumo de drogas		
Alimentación balanceada		
Conducir a alta velocidad		
Participar en actividades culturales		
Fumar tabaco		
Dormir adecuadamente		
Relaciones sexuales sin protección		

Nota: La tabla muestra diferentes conductas, categorizadas por tipo, y las razones detrás de estas conductas.

Apéndice C

Matriz de análisis sobre conducta de riesgo

Consigna: Cada grupo seleccionará una conducta de riesgo y trabajará en ella utilizando una matriz de análisis. Para ello, deberán trabajar en ella y completarla. La matriz incluye las siguientes preguntas, para luego cerrar la actividad con un debate entre todos los trabajos.

Tabla 4

Cuestionario sobre Conductas de Riesgo

Pregunta	Respuesta
¿Cómo afecta esta conducta a quien la realiza?	
¿Cómo puede afectar a otros?	
¿De qué manera puede impactar en tu proyecto de vida?	
¿Cómo puede afectar a la comunidad?	
¿Por qué es una conducta de riesgo?	
Identificar recursos para hacerle frente	

Nota: la tabla presenta preguntas relacionadas con conductas de riesgo, abordando los efectos que produce, el impacto en el proyecto de vida, y los recursos disponibles para enfrentarlas.

Apéndice D

Cortometraje “En el país de las emociones”

Consigna: En la segunda actividad del tercer encuentro del taller, se proporcionará el cortometraje durante el tercer encuentro para luego reflexionar sobre las emociones presentadas.

Este cortometraje presenta diversas emociones y cómo se manifiestan en diferentes situaciones cotidianas, fomentando la reflexión sobre la identificación y manejo de las mismas.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Hn8ee0D7M1k>



Laura en el país de las emociones: ¿Qué son las emociones y la empatía?



Mundo Emocion...
1,6 K suscriptores

Suscribirse

1,2 K



Compartir



Apéndice E

Tarjetas de Situaciones para Role-Playing

Consigna: En el quinto encuentro “Mis recursos personales y cómo afronto situaciones de riesgo” los estudiantes se dividirán en cuatro grupos para participar en un ejercicio de dramatización. Cada grupo seleccionará una situación de riesgo proporcionada por el coordinador y realizará un ejercicio de role-playing. Uno de los miembros intentará persuadir a los otros para que participe en una actividad arriesgada, mientras que los demás utilizarán estrategias de manejo basadas en las situaciones proporcionadas, irán cambiando de roles según las situaciones que afronten.

A continuación, se presentan las tarjetas correspondientes a la consigna:

SITUACIONES PARA ROLE PLAYING

SITUACIONES	DESCRIPCIONES
SITUACION 1	Estas en una fiesta y un amigo te ofrece alcohol
SITUACION 2	Alguien te ofrece probar drogas
SITUACION 3	Te sientes presionado para a consumir drogas para encajar en un grupo
SITUACION 3	Estras en una situación incomoda donde todos a tu alrededor están consumiendo drogas

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR POSIBLES CONDUCTAS DE RIESGO

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIONES
NO PARTICIPAR	Alejarse o buscar otras personas
ESCAPAR	Irse del lugar
COMUNICACIÓN ASERTIVA	Dar una respuesta clara y firme, explicar las razones
DISCO RAYADO	Repetir la misma respuesta varias veces

Apéndice F

Cortometraje “Prevención de consumo de drogas: historia de Matías”

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=qwfzMMSAmKY>

Consigna: Finalizando el quinto encuentro del taller presentar el cortometraje para que los alumnos puedan reflexionar sobre los recursos personales que presentan y observar ejemplos de cómo manejar situaciones de riesgo. Los alumnos deberán aprender cómo abordar estas situaciones de manera saludablemente.



Apéndice G

Situaciones sobre conductas de riesgo y protección para juego de decisiones

Consigna: Dentro del sexto encuentro se proporcionará las siguientes situaciones expresadas en la tabla donde los alumnos deberán leer cada situación y reflexionar en cómo responderían. Durante el encuentro, participar en el juego tomando decisiones y discutir las posibles consecuencias con el grupo.

Tabla 5*Situaciones relacionadas con el consumo de drogas*

Número	Situación
1	Rechazar una invitación para probar drogas.
2	Decidir faltar a clases para ir a una fiesta con amigos que consumen drogas.
3	Buscar apoyo en un adulto de confianza cuando se siente presionado para consumir drogas.
4	Aceptar una bebida de un desconocido en una fiesta.
5	Decidir decirle a un amigo que está en peligro debido a su consumo de drogas.
6	Aceptar unirse a un grupo de estudio para mejorar tus calificaciones en lugar de salir con amigos que consumen drogas.
7	Enfrentar la presión de grupo para consumir alcohol en una reunión social.
8	Decirle NO a un amigo que te ofrece drogas.
9	Aceptar la propuesta de un amigo para hacer algo ilegal.
10	Elegir entre ir a una fiesta donde sabes que habrá drogas o quedarte en casa y ver una película.
11	Informar a un profesor o consejero sobre el acoso escolar que estás sufriendo debido a tus decisiones de no consumir drogas.
12	Decidir si debes cubrir a un amigo que está mintiendo a sus padres sobre su paradero.
13	Responder a un conocido que te ofrece sustancias para "relajarte" antes de un examen importante.
14	Tomar la decisión de participar en una actividad extracurricular que te interesa, aunque tus amigos no lo hagan.
15	Rechazar un cigarrillo ofrecido por un compañero en el baño de la escuela.
16	Informar a la policía sobre la venta de drogas que has presenciado en tu vecindario.

17

Decidir alejarte de un grupo de amigos
que constantemente te presionan para
consumir sustancias.

Nota: La tabla presenta diversas situaciones relacionadas con el consumo de drogas, abordando cómo responder ante la presión de grupo y las influencias negativas, así como opciones para buscar apoyo y tomar decisiones saludables.

Apéndice H

Cuestionario Pretest/Post-test

Consigna: Administrar los siguientes cuestionarios a los participantes en dos momentos distintos: en el primer encuentro luego de la presentación (pretest) y al finalizar el taller luego de terminar las actividades planificadas (post-test). La finalidad es evaluar los cambios y mejoras en conocimientos, actitudes y percepciones tras la intervención.

Tabla 6*Cuestionario de Pretest y Postest para la evaluación del Taller Psicoeducativo*

Pregunta	Respuestas
1. Edad:	
2. Género:	Masculino - Femenino – Otro
3. Curso:	1° Año
4. ¿Consideras que el consumo de sustancias es un problema en tu entorno escolar?	Sí - No - No sé
5. ¿Alguna vez has participado en un taller sobre prevención de consumo de sustancias?	Sí - No
6. ¿Qué tanto sabes sobre los efectos del consumo de drogas en la salud?	Nada - POCO - Moderadamente - Mucho
7. ¿Te sientes capaz de tomar decisiones informadas sobre el uso de sustancias?	Sí - No - No estoy seguro
8. ¿Con qué frecuencia reflexionas sobre las consecuencias de tus acciones?	Nunca - Rara vez - A veces – Frecuentemente
9. ¿Tienes metas personales claras para tu futuro?	Sí - No - No estoy seguro
10. ¿Cómo manejas las emociones negativas como el estrés o la tristeza?	Muy mal - Mal - Bien - Muy bien
11. ¿Crees que las habilidades de regulación emocional pueden ayudarte a resistir la presión de consumir drogas?	Sí - No - No estoy seguro
12. ¿Qué esperas aprender en este taller sobre la prevención del consumo de sustancias?	

Nota: La tabla presenta el cuestionario utilizado en el pretest y postest del taller psicoeducativo, diseñado para evaluar los conocimientos, actitudes y habilidades de los participantes en relación con la prevención del consumo de sustancias.

Apéndice I

Encuesta de satisfacción

Consigna: completar la siguiente encuesta al finalizar las actividades planificadas para brindar tu opinión sobre los diferentes aspectos del taller psicoeducativo. Tus respuestas ayudarán a mejorar futuras ediciones del taller. Se administrará en el momento final del último encuentro.

Tabla 7

Encuesta de Satisfacción del Taller Psicoeducativo

Ítem	Buena	Moderada	Deficiente
La información recibida sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias fue:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los conocimientos adquiridos para prevenir los consumos:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La claridad de la información fue:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información acerca de cómo actuar ante episodios de riesgo:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La duración de los encuentros fue:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El contenido de los temas abordados en la formación fue:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las actividades prácticas me parecieron:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te gustaría aportar algo?			

Nota: La tabla presenta los ítems evaluados en la encuesta de satisfacción del taller psicoeducativo, clasificando las respuestas en "Buena", "Moderada" y "Deficiente". Se incluye una sección para comentarios adicionales de los participantes.